

Babahoyo, Abril 24 del 2001

Sres.
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KONETCO S.A.
Ciudad.

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario de Cuentas someto a vuestra consideración el informe correspondiente al periodo comprendido entre Octubre y Diciembre del 2000.

En el presente periodo no hubo actividad económica, razón por la cual los ingresos operacionales y no operacionales equivalen a cero.

En lo que respecta a los gastos en lo único que se generó fueron por la constitución de la Compañía, los mismos que ascendieron a la cantidad de veinticinco dólares, es decir que la empresa ha tenido esa pérdida, cantidad que será amortizada a treinta y seis meses.

Agradezco a los Sres. Accionistas por la confianza que me brindan para el desempeño de mis actividades en beneficio de la Compañía.

Atentamente,


Bolívar Mariscal Chichande
Comisario KONETCO S.A.

4 JUN. 2001

